



al límite

Negociación Convenio Colectivo y Acuerdo General Aplazamiento de las movilizaciones de diciembre

UGT junto con resto de los sindicatos promotores de la huelga del 27-N aplazamos la huelga convocada para los días 22 y 23 de diciembre en consonancia a los avances que la Dirección plasmó en la mesa de Convenio.

El aplazamiento debería haber posibilitado que Correos sacara adelante la campaña de Navidad sin el obstáculo de una huelga en medio de la campaña. Y sin embargo no ha sido así. Ha habido acumulación de envíos, retrasos, incremento de las reclamaciones y el impacto de los envíos de Navidad sigue coleando aún en estas fechas. Está claro que Correos no va a poder echar la culpa a los sindicatos del problema postal navideño.

Por otra parte el aplazamiento que los cuatro sindicatos (UGT, CSIF, Sindicato Libre y CCOO) acordamos en Diciembre para dar opción a que la SEPI y el Ministerio de Hacienda desatasaran la parte del Convenio y Acuerdo que dependen de ellos ha llegado al límite.

Los trabajadores y sus representantes hemos cumplido sobradamente con nuestra responsabilidad de hacer posible que Correos pudiera hacer frente a la crisis económica que ha afectado innegablemente a nuestra actividad. No hemos sido ciegos respecto de una situación muy difícil para todos y muy en especial para muchos colectivos de trabajadores que además de sufrirla como nosotros han quedado desamparados por la crisis. Pero una cosa es la responsabilidad y otra que tengamos que asumir que además de los recortes salariales (congelación retributiva, reducción -del 5% y paga extra 2012-) aceptemos sin rechistar un proceso de precarización de las condiciones laborales en el día a día como consecuencia de unos recortes y ajustes de plantillas en los que no se respetan las garantías de información y negociación a las que los sindicatos tenemos legítimo derecho.

En los próximos días los cuatro sindicatos nos reuniremos para poner en común las actuaciones conjuntas que habíamos previsto para el caso de que no se nos diera una respuesta positiva a nuestras reivindicaciones en la mesa. **UGT** no necesita amenazar con los cuatro males ni a Correos, ni a la SEPI ni a Hacienda. Simplemente haremos lo que toca.

Madrid, 30 de enero 2015

**IV CONVENIO COLECTIVO
ACUERDO GENERAL
CORREOS Y TELEGRAFOS**

